

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha: 27-11-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2016 00010	Ejecutivo	LIBIA ESTHER BURBANO DE DELGADO	FIDUPREVISORA	Auto Pone en Conocimiento de la apoderada del FOMAG expediente digital.	26/11/2020	1
19001 31 05 003 2018 00047	Ordinario	JAIRO - QUINONEZ PERAFAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento que ordena pagar título judicial a dte. a través de su apoderado.	26/11/2020	1
19001 31 05 003 2020 00190	Ordinario	GLORIA REGINA PAREDES TOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días so pena de su rechazo. Reconoce personería Dra. FANNY MIRYAN ORDOÑEZ GARZON.	26/11/2020	1
19001 31 05 003 2020 00202	Ordinario	YALID OSWALDO QUILINDO QUILINDO	CREAR VIVIENDA CONSTRUCTORA POPAYAN S.A.S.	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días, so pena de su rechazo. Reconoce personería Dr. WILLIAM MENDEZ VELASQUEZ.	26/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27-11-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO